

Guayaquil, 02 de Mayo
del 2007

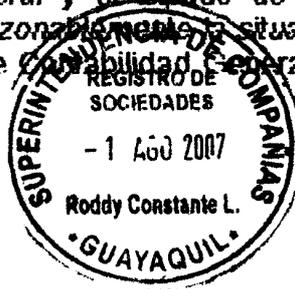
Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
LUDIN S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

De acuerdo a la revision de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2006, de la compañía LUDIN S.A., la preparacion de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre los mencionados Estados Financieros.

Se a dado cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañias, mencionando que obtuve toda la informacion necesaria para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, asi como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservacion, custodia de los bienes de la Compañia son satisfactoria.

En mi opinion el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio Economico del 2006, presenta razonable y adecuada situacion de LUDIN S.A., de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.



Solanda Sanchez M
EL COMISARIO